

19 de Junio de 1950

Sr. D. Lorenzo Barrios

Jefe de Sección de Enseñanza Profesional

MADRID

Distinguido y estimado amigo D. Lorenzo:

Estamos esperando con impaciencia la concesión de la subvención de este año y creemos que será la mejor que se nos ha concedido hasta el presente después de la consideración que han tenido con nuestra Escuela al darle el reconocimiento de la validez oficial a sus estudios. Como un botón de muestra de la categoría de nuestro profesorado y temple de nuestros muchachos le voy a adjuntar la relación y notas de nuestros primeros alumnos en el tercer curso de peritaje en la Escuela de Zaragoza. Otro grupo para ingreso, seleccionado en la misma forma y constituido por jóvenes de toda la comarca, incluso Vergara, sale el miércoles para Zaragoza. Esperamos que hagan buen papel. Creemos que van bien preparados.

Tengo que darle otra noticia y es que estamos en negociaciones muy adelantadas para adquirir un inmueble para la instalación adecuada de la Escuela. Es el que se ve en la foto que le adjunto y que tiene en derredor suyo una magnífica piscina y un campo de fútbol y otro de baloncesto, que probablemente su utilización sería fácil para los alumnos de la Escuela. El edificio tiene 3.074 m<sup>2</sup> de superficie interior aprovechable en las cuatro plantas de que consta. En este momento estamos con una pequeña diferencia, que esperamos se salve a tal vez para el próximo curso traslademos la Escuela a ese edificio. Para agenciar el dinero hemos concertado en principio una operación de crédito: luego nos quedan las obras de acondicionamiento que van a ser unas 400.000 pts. que hasta ahora ha estado destinado a almacén de ferretería y no tiene edificado nada más que la parte de oficinas. Ud. puede figurarse lo bien que nos vendría desde todos los puntos de vista y sobre todo desde el punto de vista moral una buena subvención del ministerio. Confiamos en Ud. y desde luego la inauguración de la Escuela nueva sería una ocasión en que no quisieramos que faltara.

- Este curso terminaremos el 12 de Agosto. Claro que dicha fecha podría atrasarse un poco o adelantarse y le digo esto por si por esas fechas puede Ud. venir.

Le envío un modelo de título o diploma que podríamos conceder a los alumnos al terminar sus respectivos estudios. Ud. tramitará si necesita tramitarse y nos sugerirá lo que haya de hacerse caso de no parecerle bien.

Le saluda con el afecto de siempre suyo atto. s. s.  
q. e. s. m.

Firmado: José María Arizmendi